

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ centésimo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscription y anuncios 4.ª plana

Año XI.—Número 3.775.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3  
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Viernes 18 de Julio de 1919

## TODO IGUAL

### LA CRISIS Y LA SOLUCION DE LA MISMA

¿Qué rítas de locura, o ción, mejor dicho, se ha desencadenado sobre el Palacio de la representación nacional y alta esfera de la política? Un milist del templo de Gocesches, cuyos resonantes éxitos parlamentarios acababan de ser acogidos con tanto entusiasmo por la opinión sesata y por la Prensa, no debía caer en una vulgar enervación que ahonda divisiones y escenas que se iban sufriendo en bien del país, harte de su política menuda. No vale el acta del Sr. Rivas Mitres los trastrones que ocasiona, y si la abstención de los conservadores fué producto de la indolencia del Gobierno o de una lamentable equivocación de los amigos del Sr. Dato que no pesaron habia de tener tales consecuencias, valgan las explicaciones de éste y de *La Epoca* y reorganice el Gabinete el Sr. Maura mediante el concurso de los datistas, única manera de que se demuestre que los recelos sea infundados.

Aun así y todo no podrá evitarse ya el mal efecto de lo sucedido; pero debe darse al olvido los choques y cheques de último incidente parlamentario.

Creemos que el Sr. Dato, aunque tuviese en estos momentos una salud a toda prueba no debía aceptar el encargo de formar Gobierno. Ya le llegaría su hora en ocasión más preciosa, menos nebulosa y nada expuesta a que se repitiera lo ocurrido ahora.

Para formar este juicio nos basta con leer un imparcial resumen que de lo sucedido hace nuestro estimado colega *El Debate*, en artículo titulado «Tras el caos el remedio», que es también el primero que se nos ocurrió a nosotros al ver que colacionado con el grave mal de la crisis se indicaba como solución un gabinete de concentración de las derechas, y comentamos más este último que le primero, ya que no fálmos testigos presenciados de la sesión del Congreso en que se discutó la malhadada acta de Ceria, no obstante al fallo del Supremo contrario a las pretensiones del Sr. Rivas Mateos.

Dice así el artículo del colega antes citado:

«Impugnó el dictamen el Sr. Alcalá Zamora... en un discurso idéntico a los demás discursos electorales del barroco orador liberal; que ya es sabido—gracias al archivo del Sr. Gocesches—cómo el exministro de Fomento repite en 1919 los alegatos que declamara en 1916. El Sr. Alcalá no logró indignar a nadie, con la excepción del Sr. Rivas Mateos que indignado había siempre; la sesión transcurrió tranquila y gris; el candidato Sr. Rivas, en son de defensa, dijo unas cuantas atrocidades, tantas y tales que su propio jefe lo invitó con reiteración a que callara... [Esto era todo! No daba más de sí la famosa acta de Ceria. ¡Bis claró! No hay debate electoral que conserve interés al cabo de una docena de sesiones; y ayer, a pesar de los apóstrofes del Sr. Alcalá Zamora, era fácil observar cómo se iban apagando los fuegos de las izquierdas. Pero...»

El Sr. Dato había marchado al Senado poco antes de comenzar la votación; al iniciarse ésta, el Sr. Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, y con ellos, casi todos los diputados conservadores abandonaron el salón, [Negaban sus votos al Gobierno! Con su abstención, era casi seguro el triunfo de las izquierdas. De los escaños próximos al banco azul partieron emisarios que, en los pasillos, advirtieron a los jefes conservadores el riesgo que el Gobierno corría. Por tres veces se les hizo esta advertencia... y en los pasillos continuaron los conservadores, salvo tres o cuatro que votaron con el Gobierno y otros tantos que contra él emitieron sus sufragios.

Perdió el Gobierno la votación. Por vez primera, en doce años, la Cámara rechazó un dictamen del Supremo. Otra votación, consecuencia de la precedente, fué también perdida por el Gobierno, y también por la abstención de los conservadores. Pero ello no escusa la actitud de casi todos los conservadores. No convencerán a

nadie si dicen que les duele la derrota del Gobierno. Su alegría de ayer, mal disimulada, y aun exteriorizada sin rebozo, dice muy a las claras que era la caída del Gobierno lo que deseaban y pretendían. Las palabras del señor Dato fueron muy razonables; pero hubiera sido mejor que no se ausentara de la Cámara el tiempo preciso para que se votara el acta de Ceria. Su presencia hubiera evitado... lo que no podemos creer que le haya sorprendido.

Y los señores Sánchez Guerra y Bugallal, y casi todos, en fin, ¿por qué se abstuvieron de votar? [Dicen que los convenció el señor Alcalá Zamora. ¡Bah! En el expediente de Ceria no hay otra nota saliente que ser sobrino del presidente del Consejo uno de los candidatos; y en el debate a ella relativo destacáronse, tan sólo, un chiste pornográfico del señor Alcalá Zamora, y las injurias groseras lanzadas contra la persona ilustre y el honor inmaculado del señor Maura. ¿Por qué eligieron este acta, para dañar al Gobierno, los señores Sánchez Guerra y Bugallal?

No queremos seguir por este camino. Miramos, singularmente, al desenlace de la crisis, y por eso, queremos apartar los ojos del... deplorable espectáculo de ayer. ¿Cuál puede ser ese desenlace?»

Dejando a un lado lo que fué, vamos al problema de salir de este grave atolladero.

La solución Sánchez de Teza creemos que lejos de resolver nada, tendería en sí mayores inconvenientes, y desde luego el anuncio de que habría de apoyarse en los liberales, nos parece absurdo.

Sólo cabe una amplia concentración de las derechas con el natural límite de las que se representan, para que por las mutuas responsabilidades sea efectiva la unión y por ende el instrumento de gobierno.

El propio Sr. Sánchez de Teza se descarta a sí mismo en nombre de los conservadores, puesto que según telegramas que acabamos de recibir estuvo en Palacio en representación de éstos por hallarse enfermo el señor Dato. En cambio cree que debe continuar el Sr. Maura, pero con un gobierno homogéneo. No opina que haya concentración; pero propósitos si los hay pues así lo ha declarado el Sr. Maura.

Esto es todo lo que hay. Es decir, que el momento político continúa igual, y aun cuando el señor Leroy tiene la impresión de que la crisis se resolverá pronto, por que la pralización de la labor ministerial perjudicaría los intereses del país, también el día anterior se creía rápidamente la solución de la crisis y sólo ha habido dificultades hasta la fecha.

Vesga preste la solución más adecuada y salgamos del pantano en que hundan a la Nación las ambiciones y mesquinidades de la política al uso que se acaba de desterrar. Leónidas.

## EN EL CARMEN

### EL DIA DE LAS MISIONES

Los trabajos que han venido efectuándose bajo la dirección del Reverendo Padre Superior del Convento del Carmen y demás religiosos de la Comunidad, en unión de los señores y escleras a favor de las Misiones Carmelitanas, han obtenido en el día de ayer, dedicado a tan santa y apostólica obra, muy provechosos resultados. La ciudad gaditana, enriquecida con la hermosa y popular devoción de la Virgen del Carmen, ha respondido con creces en esta ocasión, y traduciendo en obras sus amores, ha depositado en el Carmelo gaditano la triple ofrenda de sus

oraciones, de sus limosnas y de sus celo; y en demostración de la espontaneidad con que han prodigado sus donativos los numerosos fieles que ayer desfilaron por el hermoso templo del Carmen, hacemos constar que muchos de ellos lo hicieron sin la previa solicitud de las respetables señoras y distinguidas señoritas encargadas de hacer las colectas. Esta fué aumentada considerablemente por la espiadiz de los respetabilísimos señores y dignísimas personalidades que asistieron a la solemne función, dedicada por la Atmada española a su excelsa Patrona la Virgen Santísima del Carmen. El M. I. señor doctor don Ignacio Navarro, canónigo magistral de la S. I. C., a cuyo cargo estaba el panegírico de dicha función, dedicó breves y elocuentes frases a los apostólicos trabajos que en las costas mabaritanas, ejercen los hijos del Carmelo y usando los sentimientos patrios del marino español, con los afectos y devoción a la Virgen del Carmen, dió a este hermoso cuadro de Religión y Patria, la fugaz aureola de la santa fe, cuyos rayos van extendiéndose por todos los confines del mundo mediante la evangelizadora obra de las Misiones. Como recuerdo de esta solemnia, se repartieron millares de estampas y artísticas fotografías.

## Lo de Marruecos

No ha habido más noticias del último hecho de armas en Wadrás. Esto significa que el escaramuzo de los rebeldes ha debido ser muy duro por su existencia.

Ha seguido haciéndose comentarios diversos por la prensa de Madrid y entre ellos hay afirmaciones peregrinas.

No falta quien dice que Marruecos no vale ni un hombre, ni una peseta y que se debía abandonar esa empresa por ruina.

Costaría poco trabajo demostrar que la explotación de las riquezas de la zona española podrían dar a España una buena utilidad, siempre que se hiciera con eficacia y conocimiento perfecto del asunto.

Pero no se trata ahora de eso.

Los naciones que se estiman en algo, tienen cuestiones que afectan al honor y a la existencia, lo mismo que los individuos, y ante éstas tienen que ceder los intereses, aunque por el momento salgan algo perjudicados. Pero al interés y el honor van unidas entonces las vacilaciones, la apatía o el abandono con un crimen de lese patriotismo.

Eso es lo que pasa en la cuestión de Marruecos.

Se ha dicho en todos los tonos, de todas maneras y con toda clase de razonamiento desde hace muchos años por el que escribe y por otros que valen más que la posesión de Marruecos era para España cuestión de vida ó muerte.

Nosotros siempre fuimos observadores del *statu quo* territorial porque no tenemos nada que temer de los moros, nación atrasada, sin organización militar y que por su modo de vivir no podía ser nunca un temer para sus vecinos.

Marruecos vivía independiente por la rivalidad de las potencias que querían repartirse su territorio é dominar en todo él.

Marruecos constituía la cuestión de Occidente como existía simultáneamente otra cuestión de Oriente fundada en las mismas causas y motivos.

Yoraima.

Inglaterra en Egipto y ésta dió a aquélla carta blanca en el Mogroh.

Entonces Alemania era una nación poderosa y pidió su parte de botín que fué cedida en Marruecos por compensaciones en otros puntos de África.

Era un contentivo para la ambición francesa. Hoy no hay ya ese peligro y es preciso que España dejándose de bizantismos y de sus políticas que hoy lleva, se dedique a ser fuerte para resolver la única cuestión exterior que tiene pendiente.

El partido colonial francés no deja de trabajar para que Francia tenga un Imperio Africano unido a la Argelia con Marruecos. Se hace preciso que la prensa española varíe de lenguaje en relación al problema de que nos ocupamos con el objeto de aparecer unida en esa aspiración nacional que resume nuestro pasado, que es condición necesaria para nuestro presente y que convulsa gran parte de nuestro porvenir.

Ha sido axiomático y por consiguiente creo que está olvidado que la nación que reina en un lado del Estrecho está destinada a reinar en el otro.

Puede calcularse la situación de España entre dos Francias poderosas y empujadas, una por el Norte y otra por el Sur.

Por eso el que afirma que España debe abandonar a Marruecos, o es un ignorante que no ha saludado en su vida ni la historia ni la geografía, ó un mal patriota que no ha sentido nunca el amor a España.

No queremos, no podemos y no debemos ceder un metro del territorio hoy ocupado, y lo que se impone para la vida de nuestros soldados, es la posesión inmediata de Tánger, que creo que es un asunto que interesa a la nación más que la discusión del acta de Ceria, zancadilla inventada por políticos que no sienten el rubor de la vergüenza ni los estímulos del honor y se saben responder más que a los gritos de la ambición más desmedida, aunque la Patria sufra y sucumba.

La posesión de Tánger nos haría dueños de la costa Norte, y se evitaría el contrabando escandaloso sostenido por nuestros amigos y que provee de armas y municiones a nuestros enemigos, que promovían algaradas como la del Raisul con base de argumentos en contra de nuestro protectorado.

Por eso no hay que acudir al historicismo, ni asustarse, ni rasgar las vestiduras, para comentar el suicidio en Wadrás.

La prudencia nos aconseja el silencio sobre ciertas puzas que presentadas en toda su crudeza serian fuentes de información sobre las causas de esas rebeliones.

Nos parece muy bien y creemos acordada la conducta del nuevo Residente general Sr. Bereguer.

Hay que hacer efectiva la ocupación y hay que contactar a la fuerza con la fuerza, con medios que se consigue el fin, con las menores pérdidas posibles.

Lecciones como la reciente hacen mucha falta a esos disoltes hijos del Profeta, y en cuanto al Raisul creemos que el procedimiento que se está poniendo en ejecución es el más adecuado para vencer definitivamente y que desaparezca esa causa de constante alteración.

Todo menos abandonar a Marruecos, que representa la seguridad de nuestro presente y de nuestro porvenir.

## Ecós de Sociedad

**A Madrid**  
En el expreso de hoy marcha a Madrid con su distinguida familia, el nuevo general de brigada de la Guardia civil D. Julio Pardo González, coronel subalterno del expreso Cuerdo que ha sido en Cádiz.

El Sr. Pardo González, que cuenta en Cádiz con justificadas relaciones y simpatías nos ruega en la imposibilidad de hacerlo personalmente nos despedamos de cuantos señores les han felicitado y amigos.

**Esponsales**  
En el domicilio de los Sres. de Vilchez Chell (don José) y ante el señor Vicario general de la Diócesis D. Manuel Navarro Ramírez y notario eclesiástico D. Manuel Zurera, se firmó el acta de esponsales de la Srta. Concepción Díaz Cárdena Vilchez con el farmacéutico de la Armada D. Alfredo Otaneta y Vera.

Testificaron el acto don Amelio Vilchez Chell y D. José M. Pérez Sarmiento.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

**Regresos**  
Ayer marchó a Málaga el notable poeta D. Narciso Díaz de Escaver que ha parado unos días entre nosotros.

A Jerez marchó D. Ricardo Rodríguez Vilardi.

Regresó de Madrid, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda D. Fernando Ruiz Gijaiba.

**Viajeros**  
Marcharon ayer a Algeiras D. Guis D. Ramón González, D. Rafael Santiago, D. Luis B. ave, D. Carlos Watgen, D. Evaristo de Villa, D. Antonio Pavia y D.ª María Guerra.

Llegaron de Algeiras, D. Fernando Terry y D. Enrique Calvo.

## Junta Central del Censo Electoral

### CIRCULAR

Ante las numerosas reclamaciones y protestas que con motivo de las últimas generales de Diputados a Cortes se han exteriorizado en diferentes formas contra las imperfecciones y deficiencias del Censo Electoral renovado totalmente para 1918, la Junta Central del Censo se ha considerado en el deber de procurar, dentro de la esfera de sus atribuciones, remedio a tales quejas, significando al Gobierno de S. M., la conveniencia de dar nueva ocasión a los ciudadanos para que puedan formular los recursos que a su derecho interesen y que permitan corregir las faltas y subsanar los defectos denunciados, a cuyo fin y abundando en tal propósito, se dió por la Presidencia del Consejo de Ministros el Real Decreto fecha 18 de Junio próximo pasado, completado por la Real Orden de 2 del actual.

Y con objeto de que esa plausible medida ministerial pueda dar los resultados que son de desear y esperar, la Junta Central ha estimado conveniente dictar a tal efecto, dentro de sus facultades, algunas reglas de procedimiento a que habrán de sujetarse los organismos electorales que les están subordinados, para contribuir así a la mayor eficacia de la rectificación supletoria que en dichas soberanas disposiciones se ordena; acordando en su virtud:

1.º De las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores se presenten ante las Juntas municipales del Censo, en el plazo de exposición al público de las listas electorales, serán necesariamente recibidos los secretarios de dichas Juntas a los reclamantes, a fin de que estos puedan acreditar el

así las convalidare, haber formulado tales reclamaciones.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, las Juntas provinciales harán publicar en el *Boletín Oficial* los acuerdos o resoluciones que adopten sobre las reclamaciones de inclusiones o exclusiones, y además comunicarán, inmediatamente, de adoptarlos, los acuerdos de que se trata a las respectivas Juntas municipales, para que los presidentes de estas les trasladen al día siguiente de haberlos recibido, bajo su responsabilidad y precisamente por escrito, a los reclamantes, facilitándoles así el conocimiento de sus acuerdos, para que, si se consideraran agraviados en su derecho, puedan apelar ante las Audiencias territoriales dentro de los seis días siguientes al de la publicación en el *Boletín Oficial*.

3.º Las Juntas provinciales del Censo, al resolver las reclamaciones de inclusiones y exclusiones, tendrán en cuenta, como es de operar que lo harán también las Audiencias territoriales en el ejercicio de su independiente jurisdicción, la circular de esta Junta Central fecha 12 de Febrero de 1915, declarando que deben admitirse como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones de tales inclusiones por razón de cambio de domicilio, el certificado de empadronamiento y la cédula personal, ó certificación de ambos documentos; y

4.º Que suspendiéndose desde luego, por innecesarias, las inspecciones que pudieran estar realizando de las listas empadronadas en el momento al por las Juntas provinciales hubieran sido remitidas a tal efecto, a las respectivas Diputaciones, se proceda después de la rectificación supletoria a una sola inspección de las listas electorales definitivas, dentro del plazo marcado en los artículos 7.º y 8.º de la Real orden de 2 del corriente, ó sea, desde el 5 de Octubre al 20 de Noviembre del corriente año, en que ha de quedar ultimada la publicación del Censo electoral en todas las provincias.

Y le comunico a V. S. para su conocimiento y el de esa Junta provincial de su presidencia, y a fin de que se sirva V. S. disponer la inmediata publicación de la presente circular en el *Boletín Oficial* de esa provincia, para el de las Juntas municipales y de cuantos se consideren interesados.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 5 de Julio de 1919.

## Sufragios

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, se celebró misa solemne de requiem y responso en sufragio del alma de los marinos fallecidos.

Ofreció la Santa misa, el señor cura.

Asistieron al acto, numerosos señores jefes y oficiales de Marina y Comisarios de todos los Cuerpos del Ejército.

En la iglesia de San Agustín, se celebró el pasado miércoles en sufragio del alma de doña Carmen Sánchez Navarro y Neuman, solemne misa con Sieramento y responso.

Al acto asistieron el hermano de la finada don Emilio y otras numerosas familias.

En la iglesia de San Francisco, se celebraron también ayer sufragios, por el alma de la señorita María Luisa María Abujá y doña María del Carmen Cádiz Pérez Domínguez, viuda de Ruiz Mateos, a cuyos sufragios, asistieron numerosas personas.

Recomendamos a nuestros lectores dar a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

# Compañía Trasatlántica

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y ascia el día 20 del corriente. Cádiz a 5 de Julio de 1919.

El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Manila con escala en París, Saig, Suez, Colombo, Singapore el día 25 del actual de Cádiz y el 30 de Barcelona. Cádiz a 5 de Julio de 1919.

El vapor MONSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nuev -Yo k, Habana y Veracruz el día 30 del corriente. Cádiz 16 de Julio de 1919.

El vapor PATRICIO SATRUSTEGUI saldrá en viaje extraordinario para Nueva York el día 6 de Agosto próximo. Cádiz 16 de Julio de 1919.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## Hasta cuando...?

Es un hecho verdaderamente inconcebible la ceguera, por no decir obstinación de muchos católicos, al tratar de la prensa mala. Con dificultad se hallará asunto sobre el que se haya dicho y escrito más, cerca del cual se haya difundido más luz y no obstante la ceguera y la ignorancia sostienen sus equivocados conceptos. Obras, folletos, hojas, artículos, discursos, explicaciones, aclaraciones, propaganda continua, campañas valentísimas y admirablemente desarrolladas, bajo todas las formas posibles, hasta el extremo de tener no pocas veces los que sobre ello escriben, hacerse pesados en fuerza de tanto repetir y no obstante, no es suficiente: aun hay muchos católicos, que continúan cooperando con sus simpatías, con su lectura, con su perra chica diaria, a que preseren y median periódicos enemigos jurados de Dios, periódicos que se llaman neutros, bien que con neutralidad besévolos para el error, que si en la teoría es un disparate, en la práctica es un engaño y un anzuelo en el que se pescan dejos presidos con dinero y piuguera a Dios que se dejan también el alma. Verdadera ción a la guerra que contra Jesucristo sostienen la impiedad.

Cuando ve a señores católicos que tienen como objeto de lectura los periódicos *La Correspondencia*, *La Epoca*, el *A B C*, *Blanco y Negro*, *La Esfera* u otros de igual lay, se puede merecer de exclamar: ¡laisse amige, e mejor, encubierto enemigo, no me fio de ti; poco hace que voyas escudado con medallas y escapularios, pues tú mismo introduces el enemigo en tu corazón; no me importa que pagues subvenciones para obras piadosas, pues que con la misma mano pagas el rotativo liberal; has de favorecer a los periódicos católicos y has hecho en cambio lo posible por desacreditarlos, otorgando la admirable presentación, la magallana redacción, la nutrida información de los periódicos enemigos; tú que parece te quedas sin aire el día que falta e se retrasa tu periódico, tu periódico independiente y neutro tanto como tú le eres; que cubres con un velo de «transigencia» «cosa de los tiempos» «error inevitable» los gazapos dogmáticos, morales, literarios y artísticos que a tu querido periódico se le escapan con harta frecuencia y no puedes llevar con paciencia que un periódico católico equivoque un texto latino, que un jesuita se saite un rengion y que gritas airado al per casualidad al redactor pasó por ante que tu persona hallábase en tal e cual lugar representando a la Asociación H. B.; tú que te alistas de baja porque no insertaron que tu hijo había vestido de largo, porque no bombearon los aprobados de tu nome, porque no creyeron oportuno insertar el sueto que les remitiste! No quieres sino satisfacer tu insana curiosidad, aunque para ello sea preciso vender a Cristo en cierto modo, tratando de convencer a tu conciencia, que todavía a veces airada grita

que no es posible agradar a dos señores tan opuestos como Dios y el Diablo. ¿Hasta cuándo, Señor, hasta cuándo perdurará esta raza de católicos tan tristes y acomodaticios? ¿Hasta cuándo vivirá en esta ceguera?

Antonio Terneró,  
Seminarista.

## COLEGIO DE SAN FELIPE NERI

Solemnizante reparte de premios del curso 1918 1919, bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Francisco Peiró y Peiró, deán de la S. I. C., el 20 de Julio a las cuatro de la tarde.

### PROGRAMA:

1.º Coro. «La cigarra y la hormiga».—Poesía. «La guerra». F. W. r. leta.—«Germinal del verbo II». J. M. Hurtado.

2.º «Los dos ciegos», zarzuela en un acto, música del maestro Barbieri, letra de don Luis Ojeda.

Reparto.—Jesús, don Joaquín Hernández.—Roberto, Adolfo Gutiérrez.

Poesía «Pidiendo una limosna», C. Gómez de Pablo.

Canto escolar para el reparto de premios por los pequeños.

Poesía «El clave de una herradura», J. L. Mesa.—«A la Virgen del Pilar», J. Martín.

Reparto.—Marete (padre de los mártires), Luis Martes; Servando, Francisco Dolares; Germán, Amaro Gómez; Ceia, Ramon Dolares; Tarsicio (cabe), Valentin Pascua; Rebusiano, Adolfo Gutiérrez; Romigio, Bas Carille; El prestador, Daciano, Manuel Morales; Cornelio (u ministro), Federico Sahagún; Verdugo, Luis García J.; Fúrtivos, José Gomez y Ramon Gomez.

Salvados, niñas y pueblo.

La acción pasa durante el imperio de Domiziano y Juaximiano en España.

Los dos primeros actos en Mérida y el tercero dos meses después en el pego Ussonau, próximo a Gades.

4.º Reparto de premios y diploma.

Con este acto se dará por terminado el curso escolar, reanudándose las clases de primera enseñanza el 3 de Septiembre y el 1.º de Octubre para los de segunda enseñanza.

## AUDIENCIA

En la Sala primera, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Christana de la Frontera, por el delito de atentado, contra Cristóbal Jiménez Cordeba.

El Ministerio Público, solicitó se le imputara al procesado, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y el estrado de defender señor Portela, la absolución.

El otro juicio señalado para ayer, fué suspendido por incomparecencia del procesado.

Ayer se suspendió en la Sala segunda, el juicio por jurados de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar, contra Bartolomé Sales Lozano.

— Es la misma Sala, se vió el juicio por jurados, de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de detención ilegal, contra Manuel Caro Cebrián, Miguel Galán Miranda y Manuel Millán Borlmo.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación.

Señalamientos para mañana  
Sala primera.—San Roque.—Atentado.—Manuel Escana Pino.—Abogado, señor Pró.—Procurador, señor Pró.

Sala segunda.—Sanlúcar.—Jurados.—Dolores Romero Claro y otro.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Rodríguez Piñero.

## ESTABA

de unas 700 pesetas

Descubrimiento del autor.—Se recupera lo robado.

En la Inspección de Vigilancia comparecieron ayer los guardias municipales Aurelio Fernández y José Román manifestando que momentos antes fueron requeridos por D. Blas Andreu, dueño de la tienda Bizar «La Cubana», para que delatara a Antonio Leiva Cruz, natural de Cádiz, seltore, jornalero, con domicilio en la calle Píoña 17.

Este individuo desde hacia tiempo, viene concurriendo al citado establecimiento plidiendo géneros a nombre de D. Antonio Carrasco; que habita calle Prim, y de esta manera se había llevado unas 600 pesetas en artículos de leza y cristal sin que el referido Sr. Carrasco diera autorización alguna.

Sumido el detenido a un interrogatorio en la Inspección de Vigilancia, hábilmente estrechado a preguntas, se confesó autor de la sustracción.

Posteriormente, hechas las averiguaciones oportunas que fueron encomendadas al inteligente inspector D. Miguel Bonet, dieron resultado exitoso recuperando los efectos siguientes:

De la fanda Argentina, cuarenta copas de copas de copas, dos decenas de copas más pequeñas, dos decenas de copas corrientes y dos de vasos.

De la tienda propiedad de D. Marcos Ravuelta, dos decenas de tazas con sus correspondientes platos; del establecimiento denominado *La Mezquita*, dos decenas de cucharas, dos de cucharitas, dos de tenedores y dos de cucharitas de café.

Del establecimiento «Vairde y Plaza», seis decenas de vasos y una decena de vasos algo mayores.

La fuerza de policía sea su reconocido celo sigue practicando gestiones para recuperar los artículos que aun se encuentran en lugar desconocido.

El detenido ingreso en la prevención civil a la disposición del Juzgado y los objetos fueron depositados en la citada dependencia.

El valor total de la estufa asciende a 710 pesetas y el Leiva vendió los objetos en 215 pesetas con 50 céntimos.

Nuestras enhorabuena al Sr. Bonet y al cuerpo de Vigilancia ya que este servicio resuena en prestigio del mismo.

## Salvamento de dos niños

A los efectos prevenidos en el artículo 7 del R. D. de 29 de Junio de 1910, el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Cádiz, ruega al Gobierno civil entregue un certificado de lo que conste con respecto al salvamento de dos niños pescadores llamados José y Juan Cetera Diaz por los artilheros de la Comandancia de Artillería de esta plaza, Francisco Alejandro González y Antonio Barrogo Burgos.

El hecho ocurrió el 30 de Marzo último en el lugar conocido por «Puerto Chico».

El Juzgado unirá los datos que se suministraron al expediente que con motivo de dicho suceso se halla instruyendo.

## Orden de la Plaza de ayer

Servicio para hoy

Parada: Alava y Cádiz.  
Jefe de día: señor teniente coronel de la Comandancia de Artillería, don Antonio Alonso Domínguez.

Imaginario de idem: señor comandante del Regimiento de Cádiz, don Joaquín Escalona Mateo.

Hospital y previsiones: tercer capitán del Regimiento de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; y 3.ª 4.ª, Cádiz.  
Baterías: Cádiz.

Se dispone que las Pagadurías, hagan los descuentos del consumo de pan a jefes y oficiales.

## Religiosas

Para mañana

En la Iglesia del Carmen se celebrará las nueve, solemne función con sermón, con motivo de celebrarse la fiesta del gran Profeta de Dios, San Elías, cuya función costea la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde a las siete y media continuará la novena a Nuestra Señora del Carmen, predicando el R. Padre Luis María de San José.

## Ayuntamiento de Cádiz

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana viernes, de segunda citación.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Fomento relativo al aumento de los haberes que solicitan tres empleados de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

Los informes de Urbanización favorables a que se concedan licencias para vender fincas en Extramuros.

Informe de la Comisión de Policía urbana proponiendo se autorice la de casa número 5 de la calle San Carlos.

Informe de la Comisión de Arbitrios proponiendo la aprobación del padrón de céntimos del presente año.

Exposición de la Comisión de Consumos sobre aumento de haberes del personal del ramo mediante un plan de economías.

Exposición del Concejal Sr. García Bounet proponiendo una fórmula para aumentar los haberes de la Guardia Municipal.

Informe del Sr. Delegado de Fincas ruinosas referente a la transmisión de un casa n.º 3 de la calle Cervantes adquirida en subasta.

Exposición del concejal señor Alvarez, proponiendo se dé el nombre de Teresa Latour a una calle de la ciudad.

Cuentas del racionado a preses en el mes de Junio anterior.

Cuentas de medicinas facilitadas en el mes de Mayo y de las penales de Abril.

Nueva clasificación de un mozo del reemplazo de 1910.

Revisión de jornales, cuentas y facturas.

Intercambios.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy  
San Camilo de Leitis, Fr., San Federico, ob., y Santa Marina, vg. mrs.

San Vicente de Paul, fund., Stas. Justa y Rufina, Harms. Virgs. m.a.s., y Santa Marina, vg.

JUEVES

Día 18.—En la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.  
Día 19.—En la misma Iglesia.  
Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral  
Misas rezadas a las siete y media, a las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve y a las nueve y treinta. A las diez Misa conventual.

# Por Telégrafo y Teléfono

El proceso de la crisis: todo igual; Maura en Palacio.—Sánchez de Toca por la continuación de Maura. Lo que dice La Cierva.—Los conservadores.—El Rey y Maura.—Opinión de Romanones.—La salud del señor Dato.—Burgos y Mazo rectifican.—Declaraciones, conferencias, reuniones, comentarios y cábalas.—Hoy se solucionará la crisis.—Buenas impresiones de Marruecos.—Crisis parcial en Inglaterra.—El general Foch a Londres.—El Príncipe de Gales al Canadá.—Las Memorias de von Tirpit.—Patriotismo de los ferroviarios franceses.—Francia y Alemania.—Servicio aereo Paris-Madrid.

## MADRID

### NOTAS POLITICAS

#### El proceso de la crisis

Maura en Palacio.— Siguen las consultas.—¿Hacia el Gobierno de concentración?

A las diez y veintiseis llegó el Sr. Maura a Palacio y manifestó a los periodistas que venía de visitar al Sr. Dato que se encuentra en cama a consecuencia de los acontecimientos políticos, que lo han afectado mucho.

Añadió que el momento político no ha cambiado.

Vange—dijo— a despatchar con el Monarca para informarle de los asuntos pendientes.

A la salida manifestó que había suspendido las gestiones por la enfermedad del Sr. Dato.

Supongo—añadió— que vendrá el Sr. Sánchez de Toca a informar al Rey en representación de los conservadores.

Respecto al intento de concentración de las derechas nos dijo que no hay más que proponer, estando sólo planteada la cuestión.

El Sr. Sánchez de Toca cree de el apoyo de los conservadores.

A las doce llegó a Palacio el señor Sánchez de Toca.

Salió cerca de las dos, y dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Estamos donde estamos. Ha manifestado al Rey que debe continuar el Sr. Maura hasta liquidar la situación creada con estas Cortes, y que para ello el apoyo del partido conservador no se ha alterado.

—¿Y un Gobierno de concentración?—se preguntamos.

—No creo que lo haya—contestó—pues lo que se necesita sea gobiernos homogéneos.

Interrogado finalmente acerca de qué situación crea más posible, respondió:

—No lo sé.

Reunión ministerial.—Lo que dice La Cierva.

En el domicilio del Sr. Maura se ha reunido todos los ministros dimisionarios.

Tal reunión se verificó cuando regresó de Palacio el Sr. Maura.

A la salida se hicieron manifestaciones algunas de interés.

Últimamente el Sr. La Cierva dijo que esperaba que la crisis se solucionara pronto, porque está paralizado la labor ministerial en perjuicio de los intereses del país.

No tenían noticia de la salida del señor Sánchez de Toca de Palacio.

En casa del Sr. Maura.—Desfile de personalidades.

Por la casa del Sr. Maura han desfilaro numerosos dignatarios, senadores y altos funcionarios.

Reunión conservadora

A las cuatro de la tarde, en el domicilio del señor Sánchez de Toca, se reunieron los señores Sánchez Guerra, Bagatín, Burgos y Mazo, Marqués de Lema y Domínguez Pascual.

El objeto de la reunión, previamente

citado, era el cambio de impresiones.

El Monarca y Maura

Cerca de las seis de la tarde, salió el Rey de Palacio, para dar un paseo.

Salió con el propósito de, a su regreso, recibir nuevamente al señor Maura.

Por la tarde, estuvo en el domicilio del señor Maura, el Marqués de Terresilla.

Supónese que lita con alguna misión especial del Monarca.

Comentarios al informe del señor Sánchez de Toca.

En los círculos políticos y periodísticos, se conigna la desorientación del señor Sánchez de Toca.

Este no ha explicado a sus amigos la referencia que dió en Palacio en su entrevista con el Rey.

Quedamos enterados

El señor Burgos y Mazo, ha ratificado las declaraciones que hizo anoche.

La opinión del Conde

El Conde de Romanones ha manifestado, que si se forma un Gabinete homogéneo no podrá gobernar.

Declaraciones de los Sres. Bugatín y Lema.

Los amigos del Sr. Sánchez Guerra Sres. Bagatín, y Lema, se mostraban molestados por las afirmaciones hechas por A B C de ser actores y

defensores del gobierno por desear de obtener el poder.

Afirmar que el gabinete no ha caído por culpa de los conservadores, que estos no están acostumbrados a cesar ni tienen por qué acudir a ellas, tratándose de una votación aplazable que no era política.

Los tres ex-ministros no tienen gran prisa por subir al poder como lo demuestra que en víspera de reunirse las Cortes fueron requeridos para formar parte del gobierno y se negaron a aceptar ese cargo.

Defensa del Sr. Burgos y Mazo

Los amigos del Sr. Burgos y Mazo afirmaban que son inexactas las declaraciones que se atribuyen a dicho señor en la frase «Donde hay un maurista e ciervista no cabe un conservador».

Añaden que lo dicho por el señor Burgos fué que en el estado actual de cosas no puede aconsejarse la concentración de grupos conservadores, pero sin decir nada en tono agresivo de incompatibilidades personales entre elementos conservadores.

No prejuzga el porvenir de ese modo tan absoluto.

El estado de salud del Sr. Dato

A las diez de la noche de ayer eran noticias referentes contradictorias las al estado de salud del Sr. Dato:

*La Epoca*, en su última edición, dice que se encontraba mejor aunque sin poder abandonar la cama.

Otras noticias aseguran que ha empeorado, siendo el estado del enfermo de algún cuidado.

La cena del Rey

A las nueve menos cuarto llegó el Rey a Palacio, penitándose a cenar con su ayudante.

Hacia ahora (11 noche) se ha ido a Palacio ninguna personalidad.

Reunión de exministros conservadores.

A la última parte de la reunión de

TERMAS PALLARES ALUOMA DE ARRÓN  
CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distancia de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de tujo.
Conciertos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.
MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago.
Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Representante general en Cádiz: D. Arturo Cadere, Sogusta 46

Su saba, que Fach ha condenado al Gobierno alemán, a pagar 10.000 francos como indemnización a la familia del sergente asesinado y una multa de un millón de francos a la autoridad militar francesa.

Le Journal asegura que el día siguiente del asesinato del sergente fueron atrepallados en el centro de Berlín dos oficiales franceses.

Raid de aviación París-Madrid París.—(Tarde). Se prepara un servicio de aviación entre París y Madrid que realizará el teniente Fanké, que ganó durante la guerra 75 victorias en los aires.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Más acerca de la crisis

La Enfermedad de Dato El Sr. Dato empeora en su enfermedad. Tiene cuarenta y un grados de fiebre.

Ocurrencias de Alba Este político se ha permitido declarar que un Gabinete de concentración presidido por el Sr. Maura sería un revulsivo.

El Monarca y Romanones Circulan rumores de que por la tarde celebraran una conferencia en la Casa de Campo el Rey y el Conde de Romanones.

Maura y los conservadores Los mauristas y el propio señor Maura, se muestran conformes en admitir la colaboración de los dattistas para la formación de un Gabinete de concentración.

Reunión ministerial Se ha celebrado una reunión de los ministros dimisionarios, la cual ha tenido el carácter de Consejo.

Gobierno de concentración? Los mauristas se inclinan a la formación de un Gobierno de concentración presidido por el Sr. Maura y se inclinan a creer que esa será al fin la solución de crisis.

El apoyo de los conservadores Los conservadores dicen, que el señor Sánchez de Toca ha ofrecido apoyo al señor Maura en nombre de todo el partido, para que constituya un Gobierno homogéneo.

En Palacio.—Todo sigue igual Hasta después de las once de la noche, no ha habido en Palacio concurrencia de políticos.

A las once y media, se retiraron el Marqués de Torreclilla y el Marqués de Viana.

Nos dijeron que no se había podido convenir nada todavía. Las ramas conservadoras.—Reuniones hasta altas horas de la madrugada.

A pesar de todas las gestiones que hemos realizado para dar con alguna noticia que arroje algo de luz en las tenebrosidades de esta crisis, nada definitivo hemos podido averiguar. Sólo sabemos que hasta este crítico momento (tras de la madrugada) hay reuniones de mauristas, dattistas y clericalistas; pero no sabemos si se llegará a algún acuerdo.

¿La solución Sánchez de Toca? Suponese que se formará un gobierno presidido por el Sr. Sánchez de Toca, si sual sería apoyase por el Conde de Romanones para la aprobación de la formula económica.

Optimismo de un clervista Un pensamiento clervista que ocupa un alto cargo ha manifestado que todos los que juzgan difícil la situación están equivocados, pues todo marcha por buen camino hacia una solución conservadora.

A la expectativa Espérase con ansiedad el día de hoy para conocer la solución de la crisis, pues dado lo avanzado de la madrugada no hay que esperar ya ninguna noticia definitiva.

Desorientación.—Hoy se resolverá la crisis. El señor Sánchez de Toca ha manifestado, que desconoce el giro que podrán tomar los acontecimientos.

Per ahora — ¡¡¡— no se nada que me permita hacer augurios. Reina gran desorientación, pues se desconoce el resultado de las reuniones que durante toda la tarde y por la noche celebrarán los políticos. Se sabe que dichas conferencias y

Podrán medidas para asegurar el desarrollo del trabajo. Estiman que el mejor medio sería la autonomía política para que el Gobierno catalán pudiera atender a las necesidades del proletariado sadoelido por las decaídas del crimen y de la suarquia.

Las republicanas votaron en contra; pero se aprobó la proposición.

De Marruecos

Conferencia telegráfica del general Berenguer. El ministro de la Guerra ha celebrado una conferencia telegráfica con el residente Sr. Berenguer, el cual ha dicho que nuestra situación es firme y se han inferido al enemigo pérdidas muy importantes, que le han restado energía para los proyectos que haya podido concebir.

Reina tranquilidad y costamos con medios suficientes para restablecer la situación. El comportamiento de las tropas ha sido brillantísimo.

El Reislul hizo un gran esfuerzo reuniendo hombres y material de guerra, lo cual justifica la rudeza de la lucha.

A las bajas hay que añadir la del teniente Díez de la Sufra muerta, y 87 muertos y 110 heridos de tropa indígena en su mayoría.

Documentos de Marruecos remitidos a S. M. el Rey. A las cinco y treinta de la tarde, estuvo en D. Lacia el comandante ayudante del Sr. Ministro de la Guerra, que era portador de documentos referentes a los últimos sucesos de Marruecos.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Berqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tratando diariamente el YAUCO y GARACOLIBLO que hasta con su matita de Moka se vende desde 7 pesetas el kilo.

Loreta 1, jedn

Extranjero

Las fiestas de la paz Londres.—(Tarde). Se han anunciado oficialmente las próximas modificaciones del Gabinete.

El general Fach asistirá a las fiestas que se celebrarán aquí el sábado para solemnizar la firma de la paz. El príncipe de Gales visitará el Canadá en el próximo mes de Agosto.

Las Memorias de Tirpitz Londres.—(Tarde). El Morning Post anuncia que en breve se publicaran las Memorias del almirante Tirpitz, que atribuye las responsabilidades de la guerra al consejero Bethmann Holweg y declara que el Kaiser es completamente inocente.

División de los obreros ante la huelga general. París.—(Tarde). El Sindicato de los ferroviarios del mediodía, se han adherido a la protesta del grupo de París, contra la huelga general del día 21, ordenada por la Confederación general del trabajo, por considerarla perjudicial a los intereses de Francia, inspirada por fines exclusivamente políticos.

Agresiones en Berlín a soldados franceses. París.—(Tarde). La Prensa pide un riguroso castigo para evitar que puedan repetirse agresiones como las de Berlín contra soldados franceses.

Justa protesta.—Las huelgas. La Federación Patronal ha protestado contra el asesinato de que ha sido víctima un patrono en un obrador.

Las huelgas siguen en igual estado. Los obreros han abandonado el trabajo en algunas fábricas de cartón. Proposición contra el crimen Los elementos derechistas han presentado una proposición protestando contra los atentados del sindicalismo revolucionario que se vienen cometiendo, y que amenazan con paralizar la vida del trabajo.

Los existencias conservadores asistió el marqués de Estella.

El Sr. Sánchez de Toca les informó detenidamente de su entrevista con el Monarca y aconsejó que se ampliaran las consultas, llamando a algunas liberales.

La Epoca, "A B C" y "El Universo." La Epoca, reseñando censuras de A B C, El Universo y otros periódicos, dice que no es hora de juzgar lo pasado porque esa tarea sería demasiado compleja y ardua.

Fracaso de un Gabinete de concentración. La Acción dice en su última hora, que ha fracasado la concentración conservadora.

Asegura, que Dato la quería, como única solución viable para salvar a España.

El señor Toca y los liberales. Un periódico izquierdista, cree que mañana jurará un Gabinete presidido por el señor Toca y apoyado por los liberales para constituir el Congreso y legalizar la situación económica.

Declaraciones del señor Toca El señor Toca ha declarado, que quiere que el apoyo de los liberales sea ratificado ante el Rey, por lo que ha pedido que se amplien las consultas.

En este caso, se cerrarán las Cortes el 31 de Julio, haciéndose para entonces los nombramientos del alto personal.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización Oficial and various financial instruments like Deuda Perpt., Serie F, etc.

Provincias

ZARAGOZA

En el pueblo de Uebe han reñido varias veces por causa del aprovechamiento de aguas de riegos. Se cruzaron varios disparos. Se agredieron también a palet, padras y cuchilladas. Resultaron tres heridos gravéz.

CORUÑA

Personal para las bases navales. Ferrol.—Ha llegado personal destinado al servicio de bases navales y se comenzarán al momento los trabajos.

BARCELONA

Justa protesta.—Las huelgas. La Federación Patronal ha protestado contra el asesinato de que ha sido víctima un patrono en un obrador. Las huelgas siguen en igual estado. Los obreros han abandonado el trabajo en algunas fábricas de cartón. Proposición contra el crimen Los elementos derechistas han presentado una proposición protestando contra los atentados del sindicalismo revolucionario que se vienen cometiendo, y que amenazan con paralizar la vida del trabajo.

BAR "HISPANO"

Instalación de primer orden SAN FRANCISCO, 21

Artículos de las más renombradas marcas en Vermouths, Aperitivos, Refrescos de Frutas, Chufas, Cervezas, Sifones. Bocadoillos de los más selectos y delicados. Mantecados (esmeradísima confección) y Granizados, Vinos y Licores de escogidas marcas y corrientes. Servicio a domicilio. VINO HELADO.

A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA"— MARTINEZ CAMPOS, 1 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gra.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA"— MANUEL MAURE BABLÉ MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 7 4

Miscelánea

Exposición escolar.—Para que los amantes de la Escuela, cualquiera que sean sus ocupaciones, puedan visitar la Exposición de fin de curso de la Escuela práctica graduada, aneja a la Nacional de maestros de esta ciudad, situada en la calle Isabel la Católica, 11, principal, dicha Exposición estará abierta de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, durante los días 18, 19 y 20.

Hacienda.—Se han puesto al pago para hoy abramientos a favor de los señores siguientes: Sr. Administrador de Correos, señores Administradores de las Prisiones de San Fernando y Puerto de Santa María, Compañía Transmediterránea, don Antonio Traveso, don Carlos Rosales, Sr. Inspector provincial de Sanidad, Sr. Director de Sanidad de La Línea y Sr. Tesorero de H. cienda.

Solemne función.—Ayer a las once, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen (Hospital de Mujeres), se celebró la solemne función que a su Titular dedican anualmente las alumnas del Colegio de RR. Carmelitas, instituido por la Sra. D.ª Ana María Artega.

Predicó el Sr. Capellán del Hospital, D. Julio Morille. Se cantó por escogidas voces y orquesta, escogida misa y metetes al gradual, a ferterio y después de alzar. El templo se vió muy concurrido de fieles.

Consumos.—Entrega en Caja el día de la fecha: Central . . . . . 842 658 Mar . . . . . Fielato n.º 2 011 932 Tierra . . . . . id. 347 330 Sevilla . . . . . id. 3. 872 033 Extremuros . . . . . id. 4. 86 550 Total . . . . . 4 160 503

Cádiz 17 de Julio de 1919. Hospital de Misericordia.—Fuera ayer analistas: Rafael Ceis, de herida centusa en la región malar izquierda.

María Rey, de cuerpo extraño en la región tenar derecha. Felipe Capachias, de mercedura en el muslo izquierdo. José Bay, de herida por desgarró en la cara dorsal del dedo índice de la mano derecha.

Antonio Are, de herida centusa en la cara superior de la articulación tarso metatarsianas, interesando todos los tejidos blandos hasta el perieste.

Gobierno civil Saludaron ayer al Gobernador interino don Gale Ponte, los señores Alcalde de Puerto Real don Juan D. Gámez Ojeda, Juez de Instrucción de Beza y el cónsul de Italia.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

Es el UNICO que lo cura sin BAÑO Venta: R. Matute, Plaza Isabel II, 3. Agente exclusivo, y Ulrich y C.ª, Bruch, 49, Barcelona.

ABOGADO.—AGUSTIN LOBATON

Bufete: Cánovas del Castillo, 20 Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Carbón de encina, 2'75 arroba. Kilo 0'25 céntimos, a domicilio. Despacho: COBOS, 2.

Rafael Mingo, Médico Odontólogo J. R. de Santa Cruz (Vesder) 12. Consulta doce y media a cinco y media. Teléfono 432.

Enfermedades de los OJOS CARRERAS JIMÉNEZ Consulta de 1 a 5 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CÁDIZ

Enfermedades de los ojos DR. NIBAS VALEJO ZORRILLA 12.—CÁDIZ.

COLEGIO San Antonio de Padua

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Fundado en 1882 Director: Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario) CÁDIZ Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

Pídanse reglamentos a la Dirección Imprenta de El Correo de Cádiz.

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

## Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

## Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas, divisas completamente aseguradas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde: SRES. GARCÍA Y C.

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

**JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 14. No dejar de consultar esta casa

# CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANER

CASA FUNDADA EN 1878

Urbanos 8, bajos.—Teléfono 1882

**BARCELONA**

# AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

**A. REYES MORENO**

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad. Reencarnal, 13 y 15, 1.º, (junto a la Gran Vía), Teléfono: 805.

Apartado de correos, 132

# EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Fortan y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. Martinez del Cerro, San Francisco 6.ª.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 5 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

## Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y América  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todos climas  
Precios económicos

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de correos ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 4, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 3—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_

calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

# La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pts. Capital desembolsado, 100.000 pts.

Seguros de ganados a prima fija

Director: JOSÉ DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 34-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de África: D. Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: D. Marcelo de Usero, Alcalá 83, Madrid.

Delegaciones Regionales

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: D. Basilio López, Vasco Núñez 20, Badajoz.

Representante en Jerez de la Frontera: D. Gabriel Celras.

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

# Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro cuando se quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, telégrafos, servicios de correo y telegrafía, balnearios, aguas minerales, medicinales y termales, datos geográficos, históricos y estadísticos con los datos generales.

Acompaña de anuncios y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Para utilizarla a los exportadores.

25 pesetas en toda España, franco de portes

Deposito: Consejo de Ciento, 547.—BARCELONA

# GUIA DEL LECTOR

## DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 18

Sale el sol a las 5.20.

Ponese a las 7.42.

Salida de luna a las 10.39.

Ponese a las 10.40.

## MAREAS DEL DIA 18

Pleamar a las 5.48 en la madrugada.

Bajamar a las 11.5 de la mañana.

Pleamar a las 6.4 de la tarde.

Bajamar a las 00.00 de la noche.

## MAREAS DEL DIA 19

Bajamar a las 12.28 de la madrugada.

Pleamar a las 6.28 de la mañana.

Bajamar a las 12.04 de la tarde.

Pleamar a las 6.57 de la noche.

## SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapa-

la 4.

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, serán:

Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 15.30.

Impostaciones, de 9 a 15; pagos, de 15.30 a 17.30.

Oficio telegrafico y telegrafico.—Todos los días, de 5.30 a 11.

Correos: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10 y 11 y 12.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

Oficio de recepción en las estaciones de, almanaque: de 11 a 12 y de 13 a 14.40.

# EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro, 8

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

## TARIFA DE ANUNCIOS

Segunda plana, línea	0'20
Tercera >	0'10
Cuarta >	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.